

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 048 DE 2016

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 048 de 2016, para contratar el servicio especializado de almacenamiento, custodia, préstamo, transporte de expedientes de historias clínicas inactivas y rollos de microfilm del Instituto Nacional de Cancerología, de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para tal efecto.

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 048 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 04 de abril de 2016.

3. Que el día 14 de abril de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los oferentes; Transportes Cococarga LTDA, Iron Mountain Colombia SAS, Manejo técnico de información SA y Tandem SA.

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 19 de mayo de 2016, como consta en Acta No. 36 - ítem No. 01, con fundamento en la verificación se observó que:

Los proponentes Transportes Cococarga LTDA, Iron Mountain Colombia SAS y Manejo técnico de información SA no cumplen jurídicamente.

El proponente Tandem SA, no cumple con el parámetro de concepto técnico favorable

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la invitación a cotizar No 048-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 048 DE 2016

Página 2 de 2

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2016.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

^{ve}
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Mónica G